

**2º INFORME TRIMESTRAL
ABRIL A JUNIO 2023**

DESARROLLO ECONOMICO

**MARIA DEL CARMEN ESPINO HERNANDEZ
DIRECTORA DE DESARROLLO ECONÓMICO**

30 DE JUNIO DEL 2023

Dependencia:	DESARROLLO ECONOMICO
No. de Oficio:	OF/DE/018/2023
Asunto:	INF. TRIMESTRAL

Ziracuaretiro, Mich., a 30 de junio del 2023

**LIC. ESTEFANIA LEMUS DURAN,
 ENC. DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE
 ZIRACUARETIRO, MICH.
 P R E S E N T E:**

Por medio del presente y de la manera más atenta me dirijo a usted en primera instancia para saludarla, así mismo aprovecho la ocasión para dar contestación al oficio OF/UT/051/2023 con fecha del 30 de junio del presente año.

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

EJE	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION
3 ZIRACUARETIRO ECONÓMICO SOSTENIBLE	Contribuir al desarrollo económico municipal de manera integral mediante la aplicación de estrategias sostenibles que garanticen el crecimiento financiero del municipio.	3.1.1 Impulsar acciones que fortalezcan y promuevan el ordenamiento del desarrollo económico en el municipio. 3.1.2 Vincular a	3.1.1.1 Impulsar apoyos e incentivos crediticios para emprendedores, jóvenes, padres de familia, empresarios y demás ciudadanos con el programa municipal Crédito a la Palabra Municipal 3.1.1.2 Gestionar e implementar programas, proyectos y acciones que promuevan la mejora de las oportunidades laborales y el autoempleo, la capacitación para el desarrollo de oficios y la vinculación con la iniciativa privada en el municipio. 3.1.1.3 Impulsar el desarrollo económico y la participación de unidades económicas de los sectores productivos en festividades municipales, estatales, nacionales e internacionales. 3.1.1.4 Impulsar alianzas con el sector privado, organizaciones regionales, estatales, nacionales e internacionales que beneficien el desarrollo económico del municipio. 3.1.2.1 Impulsar la creación o en su caso fortalecimiento de

		<p>los emprendedores del municipio con gestiones gubernamentales y no gubernamentales,</p> <p>3.1.3 Impulsar acciones que permitan el fortalecimiento de servicios financieros y de transporte en el municipio.</p>	<p>empresas de cualquier sector productivo a través de capacitaciones y programas. 3.1.2.2 Implementar una campaña de difusión permanente a toda la ciudadanía de los programas y proyectos existentes en el área que fomenten el desarrollo económico en el municipio. 3.1.2.3 Gestionar espacios de fomento económico e intercambio cultural que impulse el desarrollo de la economía local del municipio.</p> <p>3.1.3.1 Generar vínculos de coordinación con entes públicos y privados para formular acciones en temas de transporte público que impulsen el desarrollo económico del municipio. 3.1.3.2 Generar vínculos con los otros dos órdenes de gobierno con el fin de otorgar becas de transporte a alumnos del municipio que estudian dentro y fuera del mismo. 3.1.3.3 Buscar o generar vínculos con entidades bancarias para dotar de oficinas financieras o la apertura de cajeros automáticos en el municipio.</p>
--	--	---	---

GASTOS POR CONCEPTOS DE VIATICOS Y REPRESENTACION: No hubo comisiones en el 2° trimestre.

En el 2° trimestre se recibieron documentos de 3 personas, para realizar el trámite del programa FUERZA MUJER los cuales aún no se han autorizado.